

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-2023-AS6-2022
	Fecha del informe	6/06/2023

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
--	-------------------------------------

3 ANTECEDENTES	<p>En Magdalena del Mar, a los 06 días del mes de Junio del año 2023, en el local del PRONIS, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO CUATRO N° 11-2023-PRONIS-UAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2022-PRONIS - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ REGIÓN LA LIBERTAD, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</p>
-----------------------	--

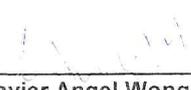
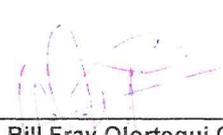
4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ REGIÓN LA LIBERTAD
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Adjudicación Simplificada N° 06-2022-PRONIS
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	Segunda Convocatoria
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM 01 EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS ITEM 02 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO ITEM 03 BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H

5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.	
Se presentaron 04 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: 04 ofertas, no fueron admitidas,[4] ofertas, fueron rechazas.[5] ofertas, fueron descalificadas.	x

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	x
6.5	Otras[6]

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	x
7.5	Otros [8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
	Ninguna oferta cumplió con las Especificaciones Tecnicas determinadas por el Area Usuaría,	
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- Evaluar las Especificaciones tecnicas y 2.- Realizar una indagacion de mercado Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.	
9	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Javier Angel Wong Ramon PRIMER MIEMBRO TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  Bill Fray Olortegui Capillo PRESIDENTE TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  Carlos Alberto Fernandez Soto SEGUNDO MIEMBRO TITULAR </div> </div>	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-AS6-2022-2-CS
----------	-----------------------	------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Magdalena del Mar, a los 06 días del mes de Junio del año 2023, en el local del PRONIS, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO CUATRO N° 11-2023-PRONIS-UAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2022-PRONIS - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ REGIÓN LA LIBERTAD, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de la ofertas.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Bill Fray Olortegui Capillo	Titular	x	Dependencia:	SUB UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	Javier Angel Wong Ramon	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS DEFINITIVOS
		Suplente			
Segundo Miembro	Carlos Alberto Fernandez Soto	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS DEFINITIVOS
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	10164100460
2	ORTEGA PEREZ GHESMINNE	10466384947
3	INSUMOS HOSPITALARIOS S.A.C.	20392893343
4	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999
5	CORPORACION DACMAR S.A.C.	20529457554
6	RODA MEDICAL E.I.R.L. - RODA MED E.I.R.L.	20600908783
7	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600930801
8	BD INSTRUMENTS S.A.C.	20600970951
9	SURK'AY PERU S.A.C.	20600984528
10	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	20601325153
11	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	20601595436
12	MQ INSTRUMENTAL SOLUTIONS S.A.C.	20603511311
13	CORPORACION COSMETICA LATINA S.A.C.	20603635702
14	CORP. SANCHEZ Y CIA S.A.C.	20604523282
15	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	20605046127
16	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482
17	ENTERPRISE RM S.A.C.	20609276721

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:</p>			
ITEM 01 EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	30/05/2023	21:15:24
2	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	30/05/2023	23:58:59

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

ITEM 02 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	30/05/2023	21:15:24
2	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2023	22:39:04
3	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	30/05/2023	23:58:59

ITEM 03 BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2023	19:50:46
2	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	30/05/2023	21:15:24
3	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2023	22:39:04
4	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	30/05/2023	23:58:59

6 Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

ITEM 01 EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	<p>El postor no acredita con exactitud las características técnicas de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas, y Especificaciones Técnicas, que se detallan:</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "A05 Apto para uso de líneas endovenosas de diferentes marcas" y en la oferta indica "(...) sistema que permite el calentamiento de los fluidos utilizando instrumental (líneas de infusión) estándar o comercial (...)"</p> <p>por lo tanto el postor no acredita las EETT solicitados por el área usuaria; cabe precisar que el postor es responsable de la presentación integral de su oferta que acredite las Especificaciones técnicas</p>
2	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	<p>El postor no acredita la documentación de acuerdo a lo indicado en las bases estándar, y las Especificaciones Técnicas, de las características que se detallan:</p> <p>El postor no presentó el punto "e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN – SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas" la cual era un Documento obligatorio para la admisión de la oferta, de acuerdo lo tipificado en las bases, asimismo el postor presentó el anexo N° 06 que corresponde una Oferta de Precios Unitarios, y no a suma Alzada como indica las bases.</p>

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

ITEM 02 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	El postor presenta el registro sanitario DM0877E con una vigencia desde el 06-11-2017 al 06-11-2022 , por lo tanto el postor no acredita lo solicitado en las Especificaciones Tecnicas por el area usuaria, cabe precisar que el postor es responsable de la presentacion integral de su oferta que acredite las Especificaciones tecnicas
2	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>El postor no acredita con exactitud las características técnicas de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas , y Especificaciones Técnicas, que se detallan:</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "B03 Capacidad de vacío de succión no menor de 300 mmHg" y en la oferta indica "(...) Potencia de vacío 0- 600/620 mmHg (al Nivel del mar)</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "C03 Con capacidad entre 750 ml a 1000 ml" y en la oferta detalla "(...) Set Resucitador de silicona para niño de 500 ml,(...)", la misma que es inferior a 750 ml.</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "C06 Dos acumuladores de O2 (tipo corrugado o según diseño del fabricante y en la oferta no detalla con exactitud las características dicho ítem (...)). por lo tanto el postor no acredita las EETT solicitados por el area usuaria, cabe precisar que el postor es responsable de la presentacion integral de su oferta que acredite las Especificaciones tecnicas</p>
3	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	<p>El postor no sustento la documentación de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas y las Especificaciones Técnicas, de las características que se detallan:</p> <p>El postor no presentó el punto "e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN – SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas" la cual era un Documento obligatorio para la admisión de la oferta, de acuerdo lo tipificado en las bases, asimismo el postor presento el anexo N° 06 que corresponde una Oferta de Precios Unitarios, y no a suma Alzada como Indica las bases</p>

ITEM 03 BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>El postor no acredita con exactitud las características técnicas de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas , y Especificaciones Técnicas, que se detallan:</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "A08 con válvula (o llave o Salida) de drenaje" y en la oferta no detalla con exactitud dicho ítem (...); así mismo el postor presento el anexo N° 06 que corresponde una Oferta de Precios Unitarios, y no a suma Alzada como Indica las bases</p> <p>por lo tanto el postor no acredita las EETT solicitados por el area usuaria; cabe precisar que el postor es responsable de la presentacion integral de su oferta que acredite las Especificaciones tecnicas</p>

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

2	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	<p>El postor no acredita con exactitud las características técnicas de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas , y Especificaciones Técnicas, que se detallan:</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "B01 conductividad del agua destilada: 1° etapa < 3.0 uS/cm, 2° etapa < o = 1.8uS/cm, a 25°C aprox" y en la oferta detalla "(...)" y en segunda destilación un valor > a 1.5 uS/cm,(...)", la misma que puede ser superior a la 1.8uS/cm.</p> <p>por lo tanto el postor no acredita las EETT solicitados por el area usuaria; cabe precisar que el postor es responsable de la presentacion integral de su oferta que acredite las Especificaciones técnicas.</p>
3	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>El postor no acredita con exactitud las características técnicas de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas , y Especificaciones Técnicas, que se detallan:</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "A01 Para montaje en la pared" y en la oferta indica "(...)" de mesa con soportes ajustables con posibilidad de fijación en la pared (...)".</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "A08 con válvula (o llave o Salida) de drenaje" y en la oferta no detalla con exactitud dicho punto (...)".</p> <p>Las bases estándar tipifican que el ítem "A03 Fabricacion exterior en acero inoxidable o Laf pintado" y en la oferta no detalla con exactitud dicho punto (...)".</p> <p>por lo tanto el postor no acredita las EETT solicitados por el area usuaria, cabe precisar que el postor es responsable de la presentacion integral de su oferta que acredite las Especificaciones técnicas</p>
4	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	<p>El postor no sustento la documentación de acuerdo a lo indicado en las bases estándar, y las Especificaciones Técnicas, de las características que se detallan:</p> <p>El postor no presentó el punto "e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN – SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas" la cual era un Documento obligatorio para la admisión de la oferta, de acuerdo lo tipificado en las bases, asimismo el postor presento el anexo N° 06 que corresponde una Oferta de Precios Unitarios, y no a suma Alzada como Indica las bases</p>

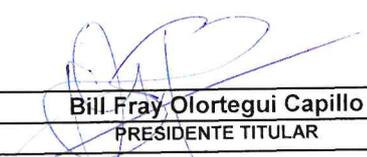
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, ninguna oferta fue admitida y por lo que se procedera a declarar Desierto la Adjudicacion Simplifica N° 06-2022-PRONIS - Segunda Convocatoria

9 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admision de la evaluacion de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admision, Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

10

		
Javier Angel Wong Ramon PRIMER MIEMBRO TITULAR	Bill Fray Olortegui Capillo PRESIDENTE TITULAR	Carlos Alberto Fernandez Soto SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ANEXO 01 ADMISIBILIDAD
ADJUDICACION SIMPLIFICADA -SM-6-2022-PRONIS-2**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ REGIÓN LA LIBERTAD

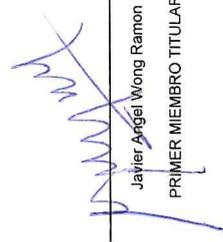
ITEM 1 EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS

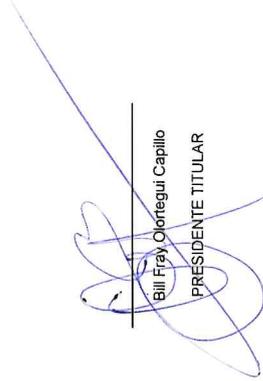
N°	POSTORES	Documentación de presentación obligatoria												RESULTADO: El comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida		
		Documentos para la admisión de la oferta						2.2.2. Documentación de presentación facultativa:								
		a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN - SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las especificaciones técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas.	f) Declaración Jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	i) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	j) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	k) CUMPLE	l) CUMPLE			
1	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
2	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA

ACUERDOS:

Conclusion: El comité de selección declara que no se ADMITIDE, ninguna de las ofertas

Magdalena del Mar 06 de junio de 2023


 Javier Angel Wong Ramon
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 Bill Frey Ontegui Capillo
 PRESIDENTE TITULAR


 Carlos Alberto Fernandez Solo
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO 01 ADMISIBILIDAD
ADJUDICACION SIMPLIFICADA -SM-6-2022-PRONIS-2

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ REGIÓN LA LIBERTAD

ITEM 2 MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO

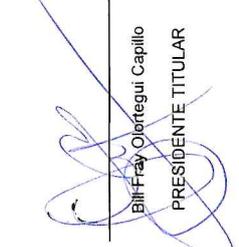
N°	POSTORES	Documentación de presentación obligatoria												RESULTADO: El comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida										
		Documentos para la admisión de la oferta		2.2.2. Documentación de presentación facultativa:		a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado promocionales para Personas con Discapacidad, con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas.		b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).		c) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN - SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las especificaciones técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas.		f) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)		g) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN - SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las especificaciones técnicas.		h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		i) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado promocionales para Personas con Discapacidad, con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas.	
		PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	
1	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
2	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
3	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA

ACUERDOS:

Conclusion: El comité de selección declara que no se ADMITIDE, ninguna de las ofertas

Magdalena del Mar 06 de junio de 2023


Javier Angel Wong Ramon
PRIMER MIEMBRO TITULAR


Bill Fray Ortega Capillo
PRESIDENTE TITULAR


Carlos Alberto Fernandez Soto
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ANEXO 01 ADMISIBILIDAD
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - SIM-6-2022-PRONIS-2
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (BIOMÉDICOS, COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECÁNICOS Y MOBILIARIOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL PACASMAYO,
DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ REGIÓN LA LIBERTAD**

ITEM 3 BIDESTILADOR DE AGUA 2 LITROS/H

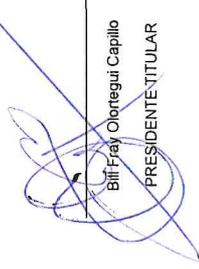
N°	Documentación de presentación obligatoria												RESULTADO: El comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida		
	Documentos para la admisión de la oferta				2.2.2. Documentación de presentación facultativa:				2.2.2. Documentación de presentación facultativa:						
	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) e) Formato denominado "PRESENTACIÓN DEL BIEN - SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con información completa del bien ofertado, detallado del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Para lo cual deberá presentar el adjunto en las especificaciones técnicas. f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes. (Anexo N° 5) h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. i) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad. j) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).														
1	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
2	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
3	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO ADMITIDA
4	SI	SI	SI	SI	NO	-	-	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO ADMITIDA

ACUERDOS:

Conclusión: El comité de selección declara que no se ADMITIDE, ninguna de las ofertas

Magdalena del Mar 06 de junio de 2023


 Javier Angel Wong Ramon
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 Bill Fray Ontegui Capillo
 PRESIDENTE TITULAR


 Carlos Alberto Fernandez Soto
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR